

[DESEMPLEO JUVENIL, UN LLAMADO MACROECONÓMICO A LA EDUCACIÓN]

Angela Terrazos Yamunaqué y Jorge Castro Cárdenas
Estudiantes de 7° ciclo
Especialidad de Contabilidad - PUCP

La situación económica del país, actualmente, crece sostenidamente; sin embargo, la informalidad en las empresas aún persiste. Ello se refleja en la tasa de informalidad, la cual asciende al 60,9% del PBI: una de las más altas en América Latina, según datos de la Cámara de Comercio de Lima. En cuanto a la tasa de desempleo juvenil existente, la mayor se observó en la población joven de 14 a 24 años de edad, con 12,2%. Con respecto a ello, hay que considerar que, actualmente, la población de jóvenes –según el INEI– es de 8 171 356, lo cual representa el 27,5% de la población total peruana.

A partir de estas menciones, vamos a analizar las posibles causas y soluciones del desempleo juvenil en el país desde una perspectiva macroeconómica. Para explicar de forma más detallada la problemática del empleo juvenil, se tomará en cuenta un informe de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), *Análisis de políticas y programas de empleo juvenil en el Perú*, entre otros documentos que reflejan la situación de los jóvenes en el país.

Para empezar, se debe mencionar que, en el Perú,

el crecimiento parece no haber sido suficiente para afrontar los principales problemas sociales del país. En el mercado de trabajo se observa una alta y sostenida participación de la informalidad; el subempleo concentra una alta representación sobre el total de los ocupados y la tasa de desempleo abierto urbano se mantiene estable en el período 2001-2004, creciendo en 2005. De esta forma, si bien el crecimiento económico ha afectado positivamente el mercado de trabajo, el aumento de la oferta laboral no ha podido ir a la par con el aumento de la demanda. [...] La absorción de la oferta de trabajo se ha realizado por medio de la pérdida de calidad del empleo. Dicha pérdida se manifiesta en el crecimiento de la rotación laboral, de las horas trabajadas por semana, y en el deterioro del ya bajo nivel de protección social de los trabajadores, tanto en el sector informal como en el formal [...].¹

En dicho contexto, la problemática principal no surge de la imposibilidad de acceder a una fuente de ingresos, sino de lograr un empleo que permita modificar la calidad de vida. El empleo de mala calidad –inestable, con bajos ingresos, falta de protección social, etc.– es lo que fortalece los sistemas intergeneracionales de reproducción de la pobreza y lo que hace difícil disminuir los indicadores relacionados. En otras palabras, la producción académica nacional y privada no va de la mano con la producción económica, hay una separación entre las dos. Para graficarlo de forma económica, tomemos la producción académica como oferta, como el mercado laboral; y la producción económica, como demanda laboral. En este caso, no se cruzarán porque las dos no encuentran un punto de equilibrio, en el mercado se oferta mucho más de lo que se demanda. Ello es conocido como *externalidad negativa*. Según Krugman y Wells, “los costes y los ingresos externos se conocen, en su conjunto, como *externalidades*; los costes externos son externalidades negativas, mientras que los ingresos externos son externalidades positivas”².

¹ Véase la fuente Oficina Internacional de Trabajo 2006.

² Véase la fuente Krugman y Wells 2006: 459.

Dentro de este esquema, el Estado es quien debe intervenir para que se realice el cruce entre oferta y demanda, ya que la producción económica está demandando otras especialidades que no se están produciendo en las universidades. Además, surge el problema de que, en la producción académica, la cantidad es heterogénea; en esa medida, ¿cómo es que se acreditará que egresen buenos profesionales y se garantizará su inserción el mercado laboral?

Por ello, debemos ir al inicio de la decisión: ¿cómo hacen los jóvenes para decidir qué estudiar? Es muy importante tomar una buena decisión, ya que son cinco años los que se van a invertir para, después, salir al mercado laboral y darse cuenta de que lo que se ha estudiado es demandado o no por el mercado, y si ello genera la remuneración esperada o no. Según un informe de la OIT,

los aspectos más importantes que consideran los jóvenes de 15 a 29 años de edad para elegir una carrera o profesión, es que esté relacionada con sus gustos y habilidades (79,5%); seguido de que tenga demanda laboral (32,7%) y que sea bien remunerada (25,3%). En todos los grupos de edad, el mayor porcentaje de jóvenes manifiestan que el aspecto más importante para elegir una carrera o profesión es “que esté relacionado con sus gustos y habilidades”, del cual destaca el grupo de 15 a 19 años de edad con 83,4%.³

Actualmente, el crecimiento económico va por buen camino, pero la producción económica está demandando otro tipo de profesiones, carreras o especialidades. En ese sentido, el problema es cómo cambiar la concepción de las carreras tradicionales que deseamos estudiar en concordancia con lo que el mercado laboral está demandando, y qué es lo que está realizando el Estado para ayudar con el problema.

El Estado tiene que direccionar el tipo de especialidades que se están generando o cómo las acreditaría para que, en el momento que egresen los alumnos, su trabajo sea bien remunerado. En el caso de las universidades, el problema es cómo hacer para que todas tengan el mismo propósito. Algunos jóvenes, en vista de que lo que estudiaron no es demandado por el mercado laboral, piensan migrar del país; otros desean estudiar una carrera complementaria para poder insertarse en el mercado laboral; en otros casos, se dedican a diferentes actividades. En este último caso es que empieza el subempleo.

Con respecto a la educación técnica, se debe mencionar que el mercado demanda profesionales técnicos sobresalientes y acreditados; sin embargo, dicha demanda no es satisfecha por ser un sector poco desarrollado. Debido a que todo es tan desigual, alguien debe empezar a garantizar que el producto final sea de calidad y empiece a ser demandado en el mercado. Este es un tema a mediano plazo. Hay que tener en cuenta que no se cambiará la educación de un día para otro, puesto que estamos hablando de producción académica.

Abordar esta problemática es muy importante, porque los jóvenes de 15 a 29 años –como ya se vio en las estadísticas–, representan alrededor de un tercio de la población social del país. Si el mercado está demandando ciertas especialidades, no se puede obligar a todos a seguir con esa carrera; lo que se puede hacer es presentar estadísticas

³ Véase la fuente Oficina Internacional de Trabajo 2006: 29.

con las carreras mejor remuneradas para que los interesados puedan postular a ellas. Pese a ello, existirán estudiantes que quieran preferir otras especialidades. El punto es que, para ello, tendrán que ser consistentes y ser los mejores en su carrera, puesto que, en el caso de la carrera de Filosofía –por ejemplo–, si no se es catedrático o un buen filósofo, no se tendrá una remuneración significativa. Es en ese punto que se crea un desbalance en el estudiante, ya que el mercado demanda algo y uno puede no tener las aptitudes y habilidades para realizarlo. Esto último contribuye a que potenciales estudiantes opten por estudiar en el extranjero y ejercer su profesión allí, dejando al Perú con menos capital humano para seguir creciendo.

Por tal motivo, se deben realizar procesos previos para que los resultados sean los esperados. Por ejemplo, ya que las universidades no pagan impuestos, el Estado debería fomentar que, así como promocionan los primeros puestos de ingresantes, inviertan también en informar la cantidad de egresados que tienen, en qué puestos se encuentran y cuál es el monto de remuneración que perciben. Todo ello permitirá sustentar que la producción académica está consiguiendo trabajo y este es bien remunerado.

La revista *América Economía* aporta a ese objetivo al mostrar el ranking de universidades peruanas y subrankings de carreras. A partir de esto, se puede observar que no todas las universidades quedan en buenos puestos, lo cual no las favorece y es por ello que en algunos casos prefieren no informarlo. Esta información no es recaudada por el Estado, pero debería hacerlo, ya que muestra parte de la realidad educativa del país y ello beneficia a los potenciales estudiantes.

Los últimos puntos mencionados responden, en gran parte, a la *Ley de Promoción de la Inversión en la Educación*, promulgada durante el gobierno de Alberto Fujimori Fujimori. Esta generó que se creen instituciones educativas que no cuentan con la adecuada infraestructura y calidad en educación –al menos, no los estándares que se exigen en dicha ley–. Frente a ello, el Estado, mediante el Ministerio de Educación, debe regular que la educación que se ofrece en ellas sea de calidad y cumpla con los requerimientos que el mercado laboral necesita.

En conclusión, si bien los gustos y preferencias del estudiante intervienen en la carrera profesional elegida, ello no implica que se no tomen en cuenta factores externos, como son la calidad en educación brindada por la institución elegida y la demanda laboral de su carrera. Se debe tener en cuenta que la decisión tomada no solo afecta a la persona, sino que colabora a mantener y mejorar la exigencia académica, lo cual beneficia al país.

Bibliografía

- AMERICA ECONOMÍA
2011 “Ranking de Universidades Peruanas”. *América Economía*. Consulta: 27 de mayo de 2012. <<http://rankings.americaeconomia.com/2011/mejores-universidades-peru/ranking.php>>
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Año *Ley XXXX. Ley de Promoción de la Inversión en la Educación*. Fecha.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
2012a *Comportamiento de la economía peruana en el primer trimestre de 2012*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
2012b *Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
2011 *Primera encuesta nacional de la juventud peruana - 2011*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
KRUGMAN, Paul y Robin WELLS
2006 “Externalidades”. *Introducción a la Economía*. Microeconomía: Editorial Reverte.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO
2006 Análisis de políticas y programas de empleo juvenil en el Perú. Lima: Oficina Internacional del Trabajo. Consulta: 26 de mayo de 2012. <http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/an_pol_prg_per.pdf>
- PERU 21
2011 “Perú es el sexto más informal del mundo”. *Perú 21*. Lima, 6 de julio. Consulta: 24 de agosto de 2012. <<http://peru21.pe/noticia/844299/peru-sexto-mas-informal-mundo>>

Ranking de Universidades Peruanas 2011

RK 11	RK 10	UNIVERSIDAD	CIUDAD	RÉGIMEN	AÑO DE CREACIÓN	Nº DE CARRERAS	ÍNDICE INTERNACIONALIZACIÓN	ÍNDICE EMPLEABILIDAD	ÍNDICE PRESTIGIO	ÍNDICE FINAL
1	1	Pontificia Universidad Católica del Perú	Lima	Privada	1917	41	100,0	100,0	100,0	82,7
2	4	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Lima	Pública	1551	62	95,1	87,2	26,8	66,7
3	6	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Lima	Privada	1969	11	44,3	81,5	36,2	63,2
4	2	Universidad del Pacífico	Lima	Privada	1962	7	45,7	95,2	89,2	54,2
5	3	Universidad de Lima	Lima	Privada	1962	11	85,2	87,3	44,5	52,4
6	5	Universidad Nacional de Ingeniería	Lima	Pública	1876	27	72,1	79,3	46,5	50,1
7	7	Universidad de Piura	Lima/Piura	Privada	1961	11	35,7	65,4	32,3	33,3
8	8	Universidad Nacional Agraria La Molina	Lima	Pública	1902	11	68,9	54,6	10,8	33,1
9	9	Universidad de San Martín de Porres	Lima	Privada	1962	22	62,3	34,3	7,9	30,9
10	10	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	Lima	Privada	1994	42	35,7	43,2	19,9	28,2

FUENTE: América Economía (2011).